

149523

MODELO DE UTILIDAD

Ref: 46/6

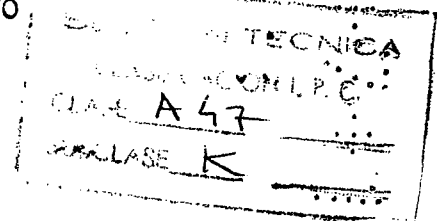
11 19

Memoria Descriptiva

sobre:

SOPORTE PARA ACCESORIOS DE CUARTO DE BAÑO

149523



Solicitante: D. Cipriano Zubizarreta Zubia, de nacionalidad española, residente en: Paseo Angel de la Guarda, s/n -ESCORIAZA- (Guipúzcoa)

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para accesorios de cuarto de baño, que permite la fijación y sustitución de los mismos de una forma sumamente cómoda y rápida, dando además al conjunto una excelente presentación y estética.

5.



5. Los soportes actualmente conocidos para el fin antes indicado, presentan como inconveniente la dificultad de fijación del aparato sanitario de que se trate. Cuando este inconveniente no existe, es a base de disponer, bien en el aparato o bien en el soporte, enganches o elementos similares que afean el conjunto.

10. Como anteriormente se ha indicado, el soporte de la invención permite una fijación y sustitución rápida y sencilla del aparato y al mismo tiempo aporta una gran estética al conjunto.

15. Está constituido el soporte de la invención por una placa rectangular que se prolonga a partir de sus dos lados menores en una pequeña franja dobladas hacia un mismo lado de la placa en forma divergente, y una caja de planta rectangular abierta por una de sus bases que presenta interiormente en una de sus paredes de menor longitud dos uñas cuyo borde libre se halla achaflanado hacia el interior de la caja,

20. mientras que en la pared opuesta presenta un orificio roscado para la fijación de un tornillo mediante el cual y las uñas de la pared opuesta queda retenida la placa antes citada, al hacer el tornillo y las uñas de tope contra las porciones extremas divergentes de dicha placa.

25.

30. La placa presenta por lo menos dos orificios para su fijación a cualquier superficie y un orificio central de mayor dimensión. Por su parte la placa dispone en su cara frontal de uno o mas orificios para la fijación del aparato sanitario.

149523

-3-



5. Con esta disposición, para fijar un aparato sanitario a cualquier superficie, es suficiente fijar la placa del soporte, por ejemplo mediante tornillos, a la superficie deseada. El aparato va fijado a la caja del soporte, la cual se monta sobre la placa de modo que ésta quede alojada en su interior, quedando retenida al apretar el tornillo entre el mismo y las uñas de la pared opuesta.

10. Las uñas para la retención de la placa consisten, preferentemente, en una chapa en forma de U fijada interiormente por su rama central a la pared de la caja.

15. La constitución y forma de empleo del soporte de la invención se comprenderá con mayor facilidad con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo y en los que:

20. La figura 1 es una vista en planta de la caja.

La figura 2 es una vista en planta de la chapa de fijación.

La figura 3 es una sección por la línea III-III de las figuras 1 y 2.

25. Como se muestra en los dibujos, el soporte está constituido por una chapa de fijación 1 y una caja 2 en la que se aloja la chapa 1.

30. La chapa, como se aprecia en la figura 2, es de forma sensiblemente rectangular y presenta sus porciones extremas 3 dobladas hacia un mismo lado en

148523



5. forma divergente. Esta chapa dispone también de una serie de orificios 4 para su fijación así como otro 5 central de mayor dimensión para el paso de cables eléctricos, en caso de que el aparato sanitario a fijar disponga de puntos de luz.

10. La caja 2 se halla abierta por su base inferior y presenta interiormente, adosada a una de sus paredes de menor longitud, una pequeña chapa 6 doblada en forma de U, cuya rama central se halla adosada a la pared de la caja, mientras que las ramas paralelas se hallan dirigidas hacia el interior de la caja y presentan su borde superior achaflanado, formando dos uñas 7 dirigidas hacia adentro. En la pared opuesta la caja presenta un orificio roscado 8 que permite la fijación del tornillo 9.

15. Con esta disposición, la placa 1 puede fijarse en el interior de la caja 2 al quedar las porciones divergentes extremas 3 de la misma retenidas por las uñas 7 y por el tornillo 9 al ser apretado.

20. Para montar cualquier accesorio sobre una superficie, se fija la placa 1 como por ejemplo mediante tornillos, a dicha superficie, montándose a continuación la caja 2 sobre la placa 1 con el tornillo 9 extraído suficientemente para que las porciones divergentes 3 de la placa queden por dentro de las uñas 7, pudiéndose a continuación apretar el tornillo 9 que presiona sobre la otra presión divergente 3 y queda solidamente fijada a la misma. El aparato que se desee montar, se fija en los orificios 10 de la caja 2, antes de que esta haya sido solidarizada a la placa 1.

25.

30.

149523



15 JUL 1969

Para desmontar el aparato es suficiente aflojar el tornillo 9 para extraerlo junto con la tapa 2.

- 5. Como puede comprenderse, la forma de la tapa 2 puede variar de acuerdo con el tipo de aparato sanitario a fijar, pudiendo asimismo sustituirse la chapa 6 que forma las uñas 7 por unos pivotes e incluso por dos tornillos similares al 9.

-N O T A-

- 10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del
- 15. referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: SOPORTE PARA ACCESORIOS DE CUARTO DE BAÑO, caracterizándose por lo siguiente:

- 20. 1ª.- Soporte para accesorios de cuarto de baño, caracterizado porque comprende una placa rectangular que se prolonga a partir de sus lados menores en una pequeña franja dobladas hacia un mismo lado de la placa, en forma divergentes, y una caja de planta rectangular abierta por una de sus bases
- 25. que presenta interiormente en una de sus paredes de menor longitud dos uñas cuyo borde libre se halla achaflanado hacia el interior de la caja, mientras que en la pared opuesta presenta un orificio roscado para la fijación de un tornillo mediante el cual
- 30. y las uñas de la pared opuesta queda retenida la pla-

149523 15



ca antes citada, al hacer el tornillo y las uñas de tope contra las porciones extremas divergentes de dicha placa.

5. 2ª.- Soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la placa presenta por lo menos dos orificios para su fijación a cualquier superficie y un orificio central de mayor dimensión, mientras que la tapa presenta uno o dos orificios para la fijación del aparato.

10. 3ª.- Soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las uñas para la retención de la placa citada consisten en una chapa en forma de U fijada interiormente por su rama central a la pared de la caja.

15. 4ª.- Soporte para accesorios de cuarto de baño, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

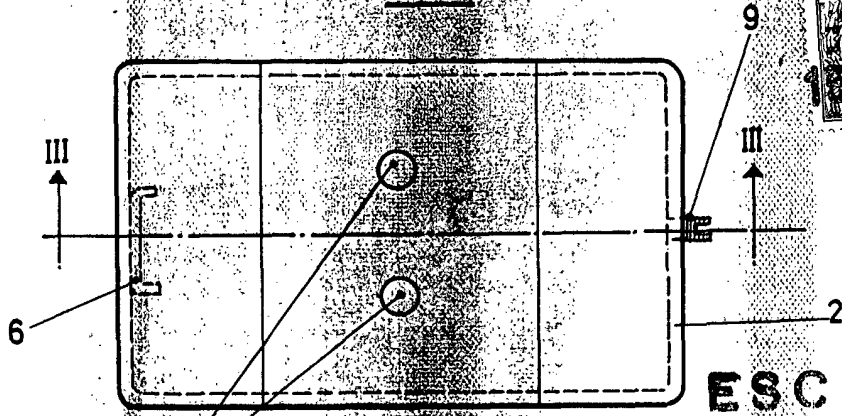
Madrid, 15 JUL. 1969

CIPRIANO ZUBIZARRETA ZUBIA

A. GOMEZ ACEB. y CA. S. L.  
p.p. Firmado: F. Hernández Ruiz

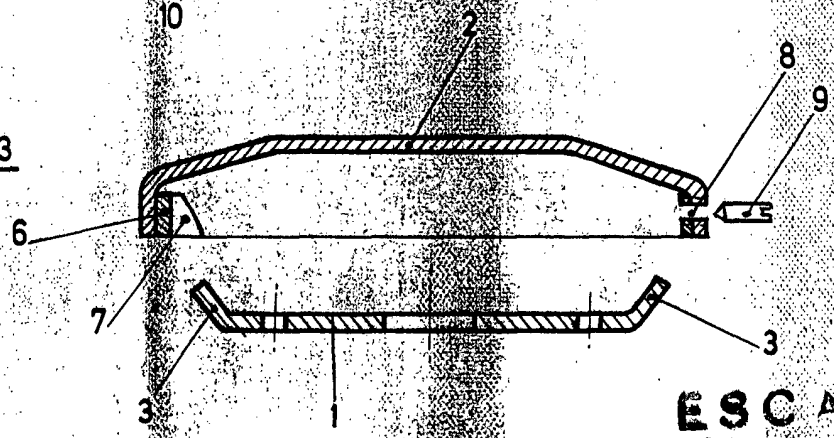
149523

FIG. 1



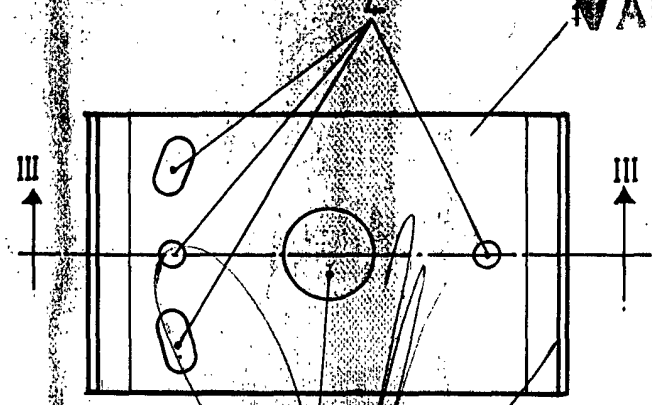
ESCALA VARIABLE

FIG. 3



ESCALA VARIABLE

FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

15 JUL 1900

A. GOMEZ ACEBO Y MOD. I  
D. G. Firmador: F. Hernández Rub.